

DECRETO 203/2006, de 14 de noviembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la Iglesia de San Jorge en Alcalá de los Gazules (Cádiz)

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 12.3, refiriéndose a los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, establece entre ellos el de afianzar la conciencia de identidad andaluza, a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad, atribuyendo a la misma, en el artículo 13.27, la competencia exclusiva en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico. En este sentido el artículo 6.a) de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, determina que se entenderán como organismos competentes para la ejecución de dicha Ley los que en cada Comunidad Autónoma tengan a su cargo la protección del patrimonio histórico.

Asimismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz, siendo de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, la persona titular de la Consejería de Cultura el órgano competente para proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la declaración de Bienes de Interés Cultural y compitiendo, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha declaración.

II. La Iglesia de San Jorge, en Alcalá de los Gazules (Cádiz), reúne destacados valores históricos, artísticos y arquitectónicos de gran interés. El templo es uno de los primeros edificios levantados en Alcalá de los Gazules, se constituye en el núcleo primigenio a partir del cual surgirá la actual ciudad, siendo por tanto un elemento clave en la configuración urbanística. Su especial ubicación, la gran envergadura edificatoria y la verticalidad de su torre campanario hacen de la Iglesia el hito paisajístico más relevante de la perspectiva urbana, convirtiéndose el inmueble en un elemento inseparable de la fisonomía que define la ciudad.

Desde una perspectiva histórica, la Iglesia fue construida en la primera mitad del siglo XVI en la zona más alta de la población, sobre el solar de una antigua mezquita. Tras la Reconquista, se levantó una primera capilla denominada Ermita de San Jorge, considerada en el siglo XIV Iglesia Mayor, la cual junto con las ermitas de San Vicente y San Ildefonso centrarían las primeras collaciones de la Villa y de su vida religiosa. Estas tres ermitas se refundirían en 1524 en la actual Iglesia de San Jorge.

Arquitectónicamente sobresalen del conjunto las dos espléndidas portadas, especialmente la portada de San Jorge que junto con la capilla Bautismal responde a los postulados del gótico tardío, pudiéndose datar ambas de la época fundacional del inmueble.

Desde el punto de vista artístico, el templo es contenedor de numerosas obras de arte de diferentes estilos y épocas, entre las cuales se encuentran varias piezas procedentes de otros edificios religiosos de la ciudad, de los que se trasladaron parte de sus enseres a la parroquia mayor al desaparecer la función religiosa de los mismos, lo que convierte a la Iglesia de San Jorge en lugar de referencia para el estudio y conocimiento de la evolución artística en la ciudad.

III. La Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, mediante Resolu-

ción de 4 de septiembre de 1989 (BOJA número 91, de 14 de noviembre de 1989) incoó expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Iglesia Parroquial de San Jorge, en Alcalá de los Gazules (Cádiz), siguiéndose la tramitación establecida en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Emitió informe favorable a la declaración la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Cádiz, en su sesión de 30 de mayo de 2002, cumpliendo así con lo prevenido en el artículo 9.2 de la Ley del Patrimonio Histórico Español.

De acuerdo con la legislación aplicable, se cumplieron los trámites preceptivos de información pública (BOJA número 105 de 7 de septiembre 2002) y concediéndose trámite de audiencia al Ayuntamiento y particulares interesados. A los interesados que intentada la notificación no se ha podido practicar, se procedió a notificarles dicho trámite mediante publicación en el BOJA número 134, de 16 de noviembre de 2002, y su exposición en tablón de edictos del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Terminada la instrucción del procedimiento, y según lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley del Patrimonio Histórico Español procede la declaración de Bien de Interés Cultural de dicho inmueble, con la categoría de Monumento, al que, de acuerdo con el artículo 11.2 de la citada Ley, se le ha delimitado un entorno de protección y, conforme al artículo 27, se le señalaron los bienes muebles esenciales a su historia. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado mediante Decreto 19/1995, de 7 de febrero, corresponde incluir dicho Bien en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 12.1 de la Ley 1/1991 de Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación a lo establecido en el artículo 40 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, procede el asiento de este inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados, creado por Decreto 2/2004, de 7 de enero.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 6.a) y 9.2 de la Ley del Patrimonio Histórico Español, en relación con el artículo 1.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de noviembre de 2006,

A C U E R D A

Primero. Declarar Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la Iglesia de San Jorge, en Alcalá de los Gazules (Cádiz), cuya descripción y delimitación figuran en el Anexo al presente Decreto.

Segundo. Declarar y delimitar un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del Bien, a su contemplación, apreciación o estudio. Dicho entorno afectado por la declaración del Bien abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el Anexo y, gráficamente, en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

Tercero. Declarar Bienes de Interés Cultural, por constituir parte esencial de la historia del edificio, los Bienes Muebles que se relacionan y describen en el Anexo al presente Decreto.

Cuarto. Incluir este Bien declarado de Interés Cultural, junto con sus Bienes Muebles y entorno, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Quinto. Instar al asiento de este bien inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados.

Sexto. Instar la inscripción gratuita de la Declaración en el Registro de la Propiedad.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de noviembre de 2006

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

A N E X O

DESCRIPCIÓN

La Iglesia de San Jorge se ubica en la zona más alta de la ciudad, denominada «Barrio Alto». En origen este lugar estaba ocupado por una gran plaza y el patio de armas del Castillo.

El inmueble se levanta sobre un podium dispuesto en ángulo recto que salva el desnivel del terreno, situado desde la portada de San Jorge en la fachada de los pies, sigue por el lateral izquierdo, delimita el muro de la torre y la portada de San Juan Bautista en la fachada del Evangelio, hasta confluir en el muro que cierra la capilla del Sagrario. Ambas portadas tienen acceso a través de un tramo de escalera.

La Iglesia tiene planta de cruz latina, se compone de tres naves de cuatro tramos, crucero de brazos salientes, presbiterio elevado de cabecera plana y capilla bautismal a los pies de la nave de la Epístola. Este núcleo originario, construido en el siglo XVI, fue ampliado en el siglo XVII, con la construcción de la torre, sacristía, antesacristía y otras dependencias situadas alrededor de la cabecera del templo. Asimismo, en el siglo XVIII se realizaron la portada de San Juan Bautista, coro y las capillas abiertas en el muro del Evangelio.

Las tres naves están separadas mediante arcos formeros de medio punto, moldurados, que descansan sobre fuertes columnas toscanas, construidas de fábrica, revestidas y pintadas de blanco. En la nave central los arcos se encuentran enmarcados, a modo de alfiz, mediante pilastras cajeadas decoradas con yeserías de elementos florales.

La nave central, más alta y ancha que las laterales, se cubre con bóveda de cañón y lunetos ciegos, reforzada con arcos fajones, los cuales parten de un cornisamiento superior. Un par de sencillas y anchas molduras recorren la bóveda en toda su longitud. Las dos naves laterales presentan cubierta de bóvedas de arista separadas por arcos fajones.

A los pies de la nave central se ubican el coro alto y bajo, el primero consta de dos tribunas corridas en voladizo que vierten a las tres naves. Estos balcones se cierran con pretiles de madera compuestos de paños de celosía con ángulos tallados. En la tribuna situada en el lateral izquierdo de la nave

central se encuentra el órgano, interesante pieza realizada en 1775 por Francisco Pérez de Valladolid. La caja en madera se estructura con un cuerpo y tres calles, las laterales decoradas con pilastras y rocalla y la central donde se insertan los registros. Remata el conjunto una cornisa de perfil mixtilíneo, florones y copete superior. El coro bajo ocupa parte del primer y segundo tramos de la nave. Se halla a nivel más alto que la nave, que salva con un peldaño de jaspe negro. Está cerrado por tres frentes, excepto hacia la cabecera que cubre con una verja de forja realizada en 1785, compuesta de barrotes verticales y un solo cuerpo con puerta central de dos hojas, decoradas con volutas enfrentadas de doble "S" y coronadas con friso de volutas, copetes y símbolos papales en la zona central.

El interior del coro bajo contiene una sillería tallada en madera de pino Flandes, combinada con cedro, caoba y ciprés, e incrustaciones de ébano y limoncillo. Consta de 18 asientos situados en la zona superior y 7 a cada uno de los lados en la sillería baja, más 3 en la presidencia, aunque los respaldos correspondientes a éstos son 4, siendo retirado el cuarto asiento ducal en el siglo XIX. Presenta dos estilos de épocas distintas; uno, con la sobriedad barroca del seiscientos, compuesto de cuarterones conformando tondos centrales que decoran los asientos, y el segundo, dispuesto en los respaldos de la sillería alta y el frontal de la presidencia, realizados en el siglo XVIII, época en que se construyó el coro bajo. Estos respaldos se organizan mediante una sucesión de encasamientos separados por columnillas salomónicas de capiteles corintios decorados con motivos vegetales, rocalla, remates a modo de ménsulas jónicas sobre moldura mixtilínea y florón superior que recorren la crestería de la sillería, ubicándose también en la zona central una hornacina que alberga la talla de San Juan de Ribera. Completa el mobiliario litúrgico coral un facistol tallado en madera.

Los muros que circundan el conjunto coral se componen de yeserías ornamentales con gran calidad de ejecución técnica, siendo esta zona del templo la que presenta mayor riqueza decorativa. Se distribuyen en el friso donde reposan las tribunas del coro alto enmarcando las cuatro pequeñas puertas de acceso al coro, realizadas en caoba y limoncillo las situadas en los laterales del trascoro, y con recercado de jaspe negro e incrustaciones policromas y geométricas en las ubicadas en el frente del trascoro. Estas yeserías se hallan superpuestas en un frontal con estructura neoclásica y se conforman mediante grandes ménsulas laterales, copete con frontón recto superior y cruz latina de remate, decorados con temas florales de hojarasca rococó, cabezas de angelotes y jarrones de remate. En el friso superior del trascoro se insertan motivos de flores y cordones entrelazados.

El trascoro, además de las yeserías, se ornamenta con un pequeño retablo dieciochesco de estilo rococó, situado en la zona central, que alberga la imagen de San Cristóbal, escultura barroca realizada en el siglo XVIII. En ambos lados se sitúan sendas puertas, anteriormente descritas, y dos pilas de agua bendita realizadas en jaspe. El citado retablo oculta una pintura mural compuesta de hornacina central decorada con motivos geométricos y hojarasca en tonos rojizos.

Debe mencionarse el pedestal visigodo adosado al muro lateral derecho del trascoro, que data del año 662 según inscripción y pertenece a la basílica visigótica de los Santos Nuevos, así como los restos óseos atribuidos a los Mártires San Servando y San Germán y algunas piezas cerámicas, todos ellos ubicados en el muro lateral del lado de la Epístola del trascoro, en el interior de un armario.

El presbiterio tiene planta rectangular cubierta con bóveda de cañón y lunetos. Tanto la cubierta como el arco triunfal que da acceso desde la nave a la capilla Mayor están decorados con pinturas al fresco, las cuales muestran grandes roleos y figuras geométricas de cartón recortado que se adaptan a las formas arquitectónicas, en las que se insertan la representa-

ción de Dios Padre en el centro de la bóveda, y en las zonas superiores de los lunetos las de Cristo y el Espíritu Santo.

En el muro lateral izquierdo se abren el acceso a la sacristía y en la parte superior del mismo un vano de medio punto cubierto de reja de hierro y celosía de madera.

Cubre la cabecera del presbiterio, ocultando restos de la pintura mural, el retablo Mayor realizado por Andrés Benítez en 1760, en madera tallada, dorada y policromada. Consta de sotabanco, banco, un cuerpo central de tres calles y ático superior. En los laterales del sotabanco se abren puertas que dan acceso a camarín, y en el centro del banco destaca el volumen de un sagrario. El cuerpo central presenta las tres calles flanqueadas con estípites coronados con un entablamiento movido de moldurada cornisa y forma semicircular partido en la zona central, que da paso al ático. La calle central se encuentra subdividida en dos alturas, en la zona baja se abre el camarín mediante un arco de medio punto, cuyo interior alberga la imagen de San Jorge. Sobre el camarín se ubica una amplia repisa con la imagen de la Inmaculada. Las dos calles laterales muestran repisas sobre las que descansan las imágenes de San Pedro y San Pablo. El ático de sección semicircular presenta hornacina central trilobulada que alberga la imagen de San Sebastián, escultura procedente de la desaparecida Ermita de San Sebastián. En ambos lados se ubican las imágenes de San Isidoro y San Leandro. El conjunto está profusamente decorado con tallas superpuestas de guirnaldas vegetales, cartelas con cabezas de ángeles y hojarascas dieciochescas.

La imagen de San Jorge es obra de Juan Martínez Montañés, realizada entre 1601 y 1700 en madera tallada y policromada. Mide 1,65 x 1,60 m. Muestra a San Jorge a caballo en el momento de alancear al dragón que está a sus pies. El Santo viste de caballero militar romano con armadura y casco con penacho de plumas.

La Inmaculada, ubicada en la repisa de transición entre el camarín y el ático, es también obra de Juan Martínez Montañés, realizada entre 1601 y 1700 en madera tallada, dorada y policromada. Mide 1,20 x 0,55 m.

En el muro lateral derecho de la Capilla Mayor se encuentra el Sepulcro de los Cameros. Se trata de un sepulcro de arcosolio con carácter arquitectónico, realizado en jaspe negro y mármol blanco. Se estructura en un solo cuerpo con inscripción central, flanqueado en los laterales con pilastras toscanas acanaladas sobre contrapilastras que descansan en pedestales, cuyos frentes aparecen tallados con motivos geométricos. Sobre el cornisamiento se superpone un frontón curvo partido, en cuyo centro se inserta el escudo de la familia de los Cameros realizado en mármol blanco. En la zona superior termina con un arco de medio punto, adaptándose al vano donde se inserta. Es obra del siglo XVII realizada por el maestro Cendrún y el escultor Galves.

Anexo al altar mayor y bajo la grada del presbiterio se ubica el Panteón de los Curas, construido en 1799 para enterramiento de sacerdotes y laicos con derecho a esta sepultura. Los restos fueron trasladados en el siglo XIX, sirviendo desde entonces este recinto como almacén. Tiene acceso desde la cabecera de la nave de la Epístola y la primera dependencia se cubre de bóveda de cañón con lunetos.

El crucero está formado por pilares cuadrangulares, con pilastras adosadas en sus frentes y arcos torales de medio punto sobre los que apea la bóveda sobre pechinas, compuesta de pilastras radiales que convergen en un gran florón en la clave. El anillo presenta decoración de canes pareados y las pechinas cartelas con motivos vegetales. Los brazos del crucero se cubren con bóveda de cañón rebajada y lunetos ciegos. Estas cubiertas descansan en sencillo cornisamiento y se encuentran ornamentadas con yeserías de motivos geométricos y florales.

En el brazo derecho del crucero, en su lateral izquierdo, se halla un retablo dieciochesco de estilo rococó, cuyo fondo

pintado de color azul aparece decorado con motivos florales, cartelas y rocallas dorados. Se compone de sotabanco con mesa de altar panzuda, banco, un solo cuerpo dividido en tres calles y ático superior. En la calle central preside la imagen de la Inmaculada, atribuida al círculo de Juan Martínez Montañés. Las repisas laterales muestran las tallas de San Francisco Javier y San Luis de Francia.

El retablo del Sagrado Corazón de Jesús está situado en el muro lateral del brazo izquierdo del crucero. Se trata de un retablo dieciochesco de estilo rococó. En el banco se ubica una interesante talla de San Martín de Tours y coronando el retablo, otra de menor tamaño de un Arcángel.

En el muro frontal del brazo izquierdo del crucero se abre la capilla del Sagrario. Esta capilla se construyó en 1792 sobre la antigua sacristía. Consta de un espacio rectangular cubierto con bóveda de arista. Preside la capilla un retablo compuesto de mesa de altar, sotabanco, banco, un cuerpo de tres calles flanqueadas por columnas corintias y ático superior. En la hornacina central alberga la imagen de Nuestra Señora del Rosario, escultura barroca de bulto redondo realizada en el siglo XVIII. El ático se compone de un tondo con el relieve de Santo Tomás. Corona el conjunto un frontón triangular y dos ángeles en los extremos.

En la nave de la Epístola, en su cuarto tramo, se ubica el retablo de la Santísima Trinidad, data del siglo XVIII y es obra de Ventura Rodríguez. Está compuesto de banco, un cuerpo central y ático. El paramento se halla decorado con rocalla y guirnaldas vegetales doradas sobre color rojo. Preside el retablo un óleo del siglo XVII, con el tema iconográfico de La Visión de San Juan de Mata. La composición se divide en dos zonas horizontales, la inferior se encuentra centrada por la figura de la Virgen de la Merced y en ambos lados San Pedro Nolasco y San Raimundo Peñafort. En segundo plano, un grupo de cabezas de ángeles con rompimiento de gloria da paso a la zona superior donde se representa la Santísima Trinidad.

En ambos lados del lienzo central se establecen dos lienzos de pequeño formato, y centrando el ático una tabla, los tres son óleos realizados en el siglo XVII y representan en los laterales a San Joaquín y Santa Ana y en el ático a San Sebastián.

En el tercer tramo de la misma nave se halla el retablo de la Virgen del Carmen, obra realizada entre 1746-1755. Se compone de banco, un cuerpo central de tres calles separadas por estípites y ático superior. La hornacina central, que alberga la imagen de Nuestra Señora del Carmen, se compone de un arco trilobulado, circundado con motivos vegetales superpuestos y ménsulas superiores, entre las cuales se ubica una pequeña hornacina con la imagen de pequeño formato del Arcángel San Rafael. Las dos calles laterales están acodadas mediante pilastras cajeadas, con decoración sobrepuesta y coronadas con sendos jarrones; en ambas calles, sobre pedestales, descansan las imágenes de San José con el Niño y de San Francisco de Paula. Un cornisamiento quebrado da paso al ático, con hornacina central de perfil trilobulado, que cobija la imagen de San Juan Bautista niño, flanqueada por dobles columnas salomónicas. Todas son esculturas de bulto redondo realizadas en el siglo XVIII.

Asimismo, entre el primer y segundo tramos de la nave se abre el acceso de la actual capilla Bautismal. Tiene planta rectangular cubierta con bóveda de cañón y lunetos. En el muro frontal se halla un altorrelieve con la representación de la Santísima Trinidad. La pila Bautismal ubicada en su interior, realizada en 1675 en mármol blanco tallado, mide 1,20 x 1,15 m. Se compone de un grueso pilar abalaustrado, sobre pedestal cuadrangular tallado, mostrando en cada uno de sus frentes un escudo heráldico. Sobre este pilar descansa una gran taza de sección circular con borde moldurado.

En la misma nave, en el primer tramo, tiene el acceso la capilla del Santo Sepulcro, antigua capilla Bautismal. Es de planta ligeramente cuadrada, cubierta de bóveda de crucería,

con clave enfatizada de pinjante circular. Descansa sobre una amplia cornisa pintada en color rojizo, moldurada y decorada con fila denticular. Esta cubierta es la única que se conserva de la época fundacional. La capilla recibe su denominación por albergar en su interior una urna procesional que contiene la notable imagen de Cristo Yacente, obra de Juan de Mesa y Velasco. Cubre el testero de la capilla un retablo realizado en el siglo XVII, al que falta la zona superior o ático. La hornacina central contiene la imagen de la Virgen de la Soledad, escultura de candelero, y sobre la mesa de altar las imágenes de San Juan Evangelista y Santa María Magdalena. En el interior se encuentra también la imagen del Cristo de la Viga, data de finales del siglo XVI principios del XVII y procede de la Ermita de la Vera Cruz. La capilla se cierra mediante una verja de forja.

En la nave del Evangelio, en su tercer tramo, se abre la capilla de Ánimas, que tiene planta rectangular cubierta de bóveda elíptica, decorada con pinturas y yeserías. Tras el retablo que preside la capilla quedan pinturas murales, realizadas en la segunda mitad del siglo XVIII. Dicho retablo está compuesto de banco sobre zócalo con mesa de altar y ático superior. El cuerpo central, dispuesto en medio punto, alberga el relieve de Ánimas, flanqueado por dobles estípites, que descansan en pedestales decorados con hojarasca y rocalla. Remata la zona superior un cornisamiento quebrado de anguloso perfil mixtilíneo. El ático está centrado por una hornacina de medio punto que alberga la imagen de San Pedro sedente. Se remata con arco de medio punto de perfil quebrado y florón superior. En la zona delantera del citado retablo se halla una lápida sepulcral perteneciente al beneficiado don Pedro de Pina Trujillo, realizada en 1552 en mármol blanco. Presenta forma rectangular y contiene grabada una inscripción alusiva al titular y su escudo.

También en el cuarto tramo se abre la capilla de Cristo atado a la columna. Tiene planta rectangular cubierta de bóveda elíptica con linterna. En el muro frontal se encuentra un retablo neoclásico, realizado en fábrica en 1781, en el que figuran mármoles de diversos colores. Se sitúa sobre alto plinto con mesa de altar y se estructura en un solo cuerpo y ático superior. El primero se organiza mediante hornacina de medio punto que alberga la imagen de Cristo atado a la columna, flanqueada por dobles columnas corintias sobre sendas basas y pedestales. Una cornisa superior denticulada da paso al ático, conformado por un recuadro central de jaspe y frontón curvo donde se inserta el relieve de la Anunciación, obra del siglo XVI. Está flanqueada por apilastrado toscano lateral y frontón recto superior. La imagen del Cristo es de Francisco Camacho de Mendoza, data de la segunda mitad del siglo XVIII, y procede del desaparecido convento e iglesia de Santo Domingo de la localidad.

La sacristía tiene planta rectangular cubierta de bóveda de cañón, con lunetos y arcos fajones que descansan en repisas decoradas, adosadas a los muros laterales. En su interior alberga una pila-aguamanil realizada en mármoles blancos, negros y latón. Muestra un pilar adosado al muro, compuesto de un balaustre con moldura central y capitel superior. Sobre el conjunto descansa la taza de forma ovalada, decorada con veneras, y sobre ésta el aguamanil, también con talla avenurada y dos flores en lugar de grifos, de cuya estructura sólo conserva la zona inferior.

Asimismo, ocupa el muro frontal de la sacristía una cajonera realizada en el siglo XVIII en madera. Tiene un sólo cuerpo, subdividido en tres unidades con cuatro cajones cada una. Los tres sectores están separados mediante pilastras decoradas con guirnalda vegetal. Los frentes de los cajones se encuentran tallados también con rocalla y temas vegetales, conformando una sucesión de roleos.

En el exterior, las fachadas del templo presentan el paramento revestido y pintado de blanco, a excepción del cuerpo

de la torre, ubicada en el ángulo izquierdo del inmueble, y las portadas que dan acceso al interior de la Iglesia.

La portada de los pies está edificada en el primer tercio del siglo XVI, bajo los postulados del gótico final. Está construida en piedra sobre alto podium que la antecede. Se estructura en dos cuerpos con gran sentido ascensional, que queda subrayado por los dos machones piramidales que la flanquean, compuestos por numerosos baquetones góticos que apean sobre pedestales y finalizan en pináculos finamente tallados y decorados con motivos de cardinas. Estos machones están adosados a otros semicirculares con remates piramidales, ubicados en ambos laterales de la portada. El primer cuerpo se conforma mediante dos amplios vanos apuntados superpuestos, ligeramente abocinados y coronados por gablete superior, ornamentado con cardinas y florón de remate. En el centro del primer arco ojival se abre un vano adintelado que da acceso al templo, recercado, al igual que el arco, por una banda decorativa tallada con motivos de guirnalda de tallos y flores carnosas. Sobre la puerta de entrada en el timpano del arco se inserta un relieve con la clásica representación iconográfica de San Jorge a caballo, alanceando un dragón alado y a la derecha una figura femenina. En su pedestal aparece la inscripción «RO DO ALCALA». El relieve se encuentra tallado con minuciosidad y detallismo en una sola pieza de piedra. El conjunto está rodeado de molduras a modo de alquería apuntada, polilobulada y entrelazada. Tanto el trasdós del segundo arco de la portada, como los capiteles de las pilastras adosadas a las jambas de la puerta de entrada y las impostas del arco, muestran relieves tallados en piedra donde se representa un repertorio de animales fantásticos y personajes imaginarios, todos diferentes y característicos de la mitología gótica, tales como reptiles, leones, grifos y saltimbanquis en escorzos y actitudes forzadas, a fin de adaptarse al espacio de los elementos arquitectónicos donde se insertan.

El resto del paramento de este primer cuerpo, correspondiente a las enjutas del arco, se decora con finas columnillas talladas en relieve, que sostienen una red de arcos ciegos, apuntados y entrelazados, que se ordenan en cuatro tramos, habiendo sido aprovechados con posterioridad los dos tramos extremos para apertura de dos vanos, con objeto de intensificar la iluminación interior del templo.

El segundo cuerpo es de menor altura, en ambos extremos aparece una decoración a base de relieves, compuestos de dos columnillas que sostienen un copete de arquillos ciegos de formas apuntadas, entrelazados y rematados con un florón superior. En el centro de este cuerpo se abre un vano rectangular abocinado y cubierto con cristales de diferentes colores, que al igual que el frontón recto que corona la fachada son obras posteriores.

La torre se levanta en el ángulo izquierdo de la fachada de los pies. Se edifica entre 1629 y 1637 en estilo barroco. Tiene planta cuadrangular, con alzado de cuatro cuerpos construidos en ladrillo visto. Los tres primeros están separados por una cornisa y en sus frentes se abren vanos irregulares. En el cuarto cuerpo o campanario se abre un vano de medio punto en cada lado cubierto con antepecho de hierro de perfil semicircular. Estos vanos albergan campanas y se hallan flanqueados por dobles pilastras adosadas de orden toscano. Tras el entablamento y doble cornisa se alza el chapitel piramidal que cubre la torre, el cual está revestido de azulejería azul y blanca. Asimismo, en cada uno de sus frentes se inserta una cruz latina, compuesta de otros azulejos de diferente diseño y colorido. El conjunto se corona con veleta y cruz de hierro forjado.

La fachada lateral se corresponde con la ampliación efectuada durante el siglo XVIII en toda la longitud de la nave del Evangelio. En ella destaca la portada barroca de San Juan Bautista, situada en su lateral derecho del tramo alledaño a la torre. Edificada en 1739, con fábrica de ladrillo y algunos elementos pétreos, se inserta entre dos resaltes verticales

existentes en el paramento de la fachada. Se estructura con dos cuerpos, el primero está conformado con un vano central adintelado, flanqueado por dos columnas de orden corintio sobre pedestales, que se encuentran adosadas a dobles contrapilastras que apoyan, junto con las jambas, en un mismo basamento. Estas columnas están construidas con fustes de ladrillo visto y los capiteles y cornisamiento superior en piedra. El vano de acceso aparece enmarcado con una moldura que sobre el dintel adopta formas mixtilíneas, sobre ella y siguiendo el perfil quebrado en su zona inferior, se sitúa una cartela moldurada y sostenida por dos ángeles tenentes realizados en barro. Una amplia y saliente cornisa, coronada en los extremos por esbeltos jarrones gallonados y estructurados en tres cuerpos sobre pedestales, da paso al segundo cuerpo. Éste se organiza mediante una hornacina central de medio punto alabeado, enmarcada con moldura y voluta, rematada en los extremos con jarrones. En el interior alberga la imagen de San Juan Bautista niño con un cordero. Corona el conjunto un escudo pétreo de perfiles en forma de volutas, donde se inserta en relieve una tiara papal. La portada presenta el paramento de color almagra, quedando destacados en ladrillo visto y en piedra todos los elementos arquitectónicos, como las columnas laterales y la mayor parte del cuerpo superior.

DELIMITACIÓN DEL BIEN

La delimitación afecta a la totalidad de la Iglesia, tanto los elementos que componen el edificio: capillas, sacristía, antecapilla, torre, podium situado en las fachadas de los pies y del Evangelio, como el conjunto de dependencias aledañas a la cabecera. Ocupa la parcela 18 parcialmente de la manzana catastral 61900.

BIENES MUEBLES

1. Denominación: Cristo de la Expiración o del Perdón. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera y pintura. Técnica: Tallado y policromía. Dimensiones: 2,00 x 1,50 m. Autor: Atribuido a Villegas. Cronología: Final del siglo XVIII y principios del XIX. Ubicación: Lado de la Epístola en el crucero.

2. Denominación: Santa Isabel de Portugal. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, pan de oro y policromía. Técnica: Tallado, ensamblado, dorado y policromía. Dimensiones: Virgen: 1,70 x 0,85 m. Mendigo: 1,10 x 0,65 m. Autor: Atribuida a la escuela de Duque Cornejo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Capilla del Sagrario, hornacina lateral derecha.

3. Denominación: San Antón Abad. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, pan de oro y pintura. Técnica: Tallado, ensamblado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,43 x 0,75 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVII. Ubicación: Nave del Evangelio.

4. Denominación: Crucificado. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, y pintura. Técnica: Tallado y policromía. Dimensiones: Cruz: 1,40 x 0,90 m. Cristo: 0,90 x 0,75 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVII. Ubicación: Presbiterio.

5. Denominación: Virgen Dolorosa. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, pan de oro y pintura. Técnica: Tallado, ensamblado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,00 x 0,44 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVI. Ubicación: Nave de la Epístola.

6. Denominación: Santa Bárbara. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Terracota. Técnica: Tallado, estofado y policromía. Dimensiones: 0,70 x 0,35 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVII. Ubicación: Detrás del altar mayor, en un almacén.

Conjunto pictórico de cuatro santas mártires:

7. Denominación: Santa Catalina. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,80 x 1,50 m. Autor: Atribuido a Zurbarán o su círculo. Cronología: Siglo XVII. Ubicación: Cabecera de la nave de la Epístola.

8. Denominación: Santa Filomena. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,80 x 1,50 m. Autor: Atribuido a Zurbarán o su círculo. Cronología: Siglo XVII. Ubicación: Cabecera de la nave del Evangelio.

9. Denominación: Santa Cecilia. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,80 x 1,50 m. Autor: Atribuido a Zurbarán o su círculo. Cronología: Siglo XVII. Ubicación: Cabecera de la nave del Evangelio.

10. Denominación: Santa Águeda. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,80 x 1,50 m. Autor: Atribuido a Zurbarán o su círculo. Cronología: Siglo XVII. Ubicación: Sacristía.

11. Denominación: Santo Tomás de Villanueva. Clasificación: Pintura. Materia: Pigmentos y aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,82 x 1,26 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1568. Ubicación: Nave de la Epístola, junto a la capilla Bautismal.

12. Denominación: Virgen del Rosario. Clasificación: Imagen de candelero. Materia: Madera de ciprés y el candelero de madera de pino de Segura. Técnica: Tallado y policromía. Dimensiones: La Virgen: 150 cm. Niño Jesús: 27 cm. Autor: Juan Martínez Montañés. Cronología: 1590. Ubicación: Muro lateral de la capilla del Sagrario.

13. Denominación: Mesa de jaspe. Clasificación: Mobiliario. Materia: Jaspe rojo vetado acaramelado adquirido en las canteras de Estepa. Mármol de la etapa más antigua y mármol rosa brocatel. Técnica: Esculpir y policromía. Dimensiones: 1,45 x 1,00 x 1,00 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1771. Ubicación: Sacristía.

14. Denominación: Espejo. Clasificación: Mobiliario. Materia: Madera y pan de oro. Técnica: Tallado, burilado y dorado. Dimensiones: 0,40 x 0,30 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Sacristía.

15. Denominación: Espejo. Clasificación: Mobiliario. Materia: Madera y pan de oro. Técnica: Tallado, burilado y dorado. Dimensiones: 0,40 x 0,30 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Sacristía.

16. Denominación: Arcón de tres llaves. Clasificación: Mobiliario. Materia: Hierro. Técnica: Forja. Dimensiones: 1,30 x 0,55 x 0,50 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVI. Ubicación: Sacristía.

17. Denominación: San Vicente. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, estofado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,00 x 0,60 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Dependencia parroquial, detrás del altar mayor (cuarto de los botones).

18. Denominación: Santa Clara. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, Estofado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,15 x 0,75 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: en el interior de la capilla del Panteón de los Curas. Actualmente esta dependencia se utiliza como almacén.

19. Denominación: Santo Domingo. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, estofado, dorado y policromía. Dimensiones: 0,90 x 0,75 m. Autor: Anónimo. Cronología: Final del siglo XVIII. Ubicación: Actualmente se encuentra en la Iglesia del Convento de la Victoria en Alcalá de los Gazules.

20. Denominación: San Francisco de Asís. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, estofado, dorado y policromía.

Dimensiones: 1,30 x 0,60 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Dependencia parroquial, detrás del altar mayor (cuarto de los botones).

21. Denominación: Santa con báculo. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, estofado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,08 x 0,38 m. Autor: Anónimo. Cronología: Final del siglo XVIII. Ubicación: Dependencia parroquial, detrás del altar mayor (cuarto de botones).

22. Denominación: San Antonio de Padua. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, estofado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,23 x 0,44 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Convento de la Victoria, nave de la Epístola, primera capilla después del crucero.

23. Denominación: Nuestra Señora de las Lágrimas. Clasificación: Imagen de candelero. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Tallado y policromía. Dimensiones: 1,50 x 0,70 m. Autor: Francisco Camacho de Mendoza. Cronología: Primera mitad del siglo XVIII. Ubicación: Capilla del Cristo atado a la columna.

24. Denominación: Cristo de Medinaceli. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo, madera y pigmentos al aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 0,57 x 0,42 m. Autor: Anónimo. Cronología: Principios del siglo XX. Ubicación: Nave del Evangelio, muro exterior izquierdo del coro. El óleo se encuentra en el interior de un marco de amplio penacho a modo de ático.

25. Denominación: Santos Inocentes. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,96 x 2,85 m. Autor: Anónimo. Cronología: Segunda mitad del siglo XVIII. Ubicación: Nave de la Epístola, junto a la capilla del Santo Entierro.

26. Denominación: El Cirineo ayuda a Jesús. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos al aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,96 x 2,85 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Nave del Evangelio.

27. Denominación: Fray (Franciscano leyendo la Biblia). Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos al aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,38 x 1,05 m. Autor: Anónimo. Cronología: Final del siglo XVIII, principios del XIX. Ubicación: Nave del Evangelio, entre las capillas de Ánimas y Cristo de la columna.

28. Denominación: San Francisco de Asís. Clasificación: Pintura. Materia: Lienzo y pigmentos al aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,66 x 1,06. Autor: Anónimo. Cronología: Mitad del siglo XVIII. Ubicación: Nave del evangelio.

29. Denominación: San José. Clasificación: Imagen de candelero. Materia: Madera y pigmentos al aceite. Técnica: Tallado y policromía. Dimensiones: 1,30 x 0,38 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Capilla del Sagrario.

30. Denominación: Cristo Yacente. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera de cedro real. Técnica: Tallado y policromía. Autor: Juan de Mesa y Velasco. Cronología: Siglo XVII (1630). Ubicación: Capilla del Santo Sepulcro.

31. Denominación: La Santísima Trinidad. Clasificación: Alto relieve. Materia: Madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: Tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 0,80 x 0,90 m. Autor: Anónimo. Cronología: Final del siglo XVI principios del XVII. Ubicación: Capilla del Bautismo.

32. Denominación: Cristo de la Viga. Clasificación: Escultura de bulto redondo. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Tallado y policromía. Dimensiones: 1,35 x 1,00 m. Autor: Anónimo. Cronología: Final del siglo XVI o principios del XVII. Ubicación: Capilla del Santo Sepulcro.

33. Denominación: La Divina Pastora. Clasificación: Pintura de caballete. Materia: Lienzo y pigmentos al aceite. Técnica: Pintura al óleo. Dimensiones: 1,47 x 1,04 m. Autor: Enrique Carminati. Cronología: 1862. Ubicación: Nave de la Epístola, segundo tramo.

34. Denominación: Santa Bárbara. Clasificación: Escultura. Materia: Arcilla, pan de oro y pigmentos al aceite. Técnica: Reproducción con molde. Imagen de terracota, estofado y policromía. Dimensiones: 0,70 x 0,35 m. Autor: Anónimo. Cronología: Final del siglo XVIII primeros del XIX. Ubicación: Dependencias parroquiales, detrás del altar mayor (cuarto de botones).

35. Denominación: Juego de seis candelabros. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 1,00 m, de alto. Autor: Anónimo. Cronología: Segunda mitad del siglo XVIII. Ubicación: En ambos lados de la escalinata que da acceso al presbiterio. Los seis candelabros presentan las mismas medidas y características.

36. Denominación: San Juan Bautista. Clasificación: Imagen de candelero. Materia: Madera y pigmentos. Técnica: Tallado y policromía. Dimensiones: 1,50 x 0,60 m. Autor: Anónimo. Cronología: Principios del siglo XX. Ubicación: Capilla del Cristo atado a la columna. Procede del Convento de Santo Domingo.

37. Denominación: Custodia procesional. Clasificación: Orfebrería. Materia: Templete: Plata en su color. Plata sobredorada en la custodia y figura del Salvador. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 1,00 x 0,24 m. Autor: Bartolomé del Castillo. Cronología: 1614. Ubicación: Antescristía.

38. Denominación: Cáliz. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata sobredorada. Técnica: Repujado. Dimensiones: 23 cm. Autor: Evente. Marcas: Contraste punzón con el apellido EVENTE. Cronología: Primera mitad del siglo XVIII. Ubicación: Antescristía.

39. Denominación: Cruz de Altar. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Repujado. Dimensiones: 0,24 x 0,19 m. Autor: Fernando de Hoces. Cronología: 1729. Ubicación: Antescristía.

40. Denominación: Atril. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Repujado, cincelado y sobredorado. Dimensiones: 0,33 x 0,31 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1794. Ubicación: Antescristía.

41. Denominación: Atril. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Repujado, cincelado y sobredorado. Dimensiones: 0,33 x 0,31 m. Autor: Anónimo. Cronología: 1794. Ubicación: Antescristía.

42. Denominación: Cruz de Altar. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Repujado y superposición de la figura de Cristo. Dimensiones: 0,50 x 0,21 m. Autor: Castillo. Marcas: Punzón con el nombre «CASTILLO» y fecha de ejecución «1741». Cronología: 1741. Ubicación: Antescristía.

43. Denominación: Naveta. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 0,17 m. Autor: Vicente Fajardo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Antescristía.

44. Denominación: Bandeja. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 0,44 x 0,30 m. Autor: Noguera. Marcas: Punzón del artífice «NOGUERAS». Punzón de la Ciudad «M» coronada (Madrid). Figura de un águila con las alas extendidas. Iniciales «L.N.G.». Cronología: Primera mitad del siglo XIX. Ubicación: Antescristía.

45. Denominación: Bandeja. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 0,44 x 0,30 m. Autor: Noguera. Marcas: Punzón del artífice «NOGUERAS». Punzón de la Ciudad «M» coronada (Madrid). Figura de un águila con las alas extendidas. Iniciales «L.N.G.». Cronología: Primera mitad del siglo XIX. Ubicación: Antescristía.

46. Denominación: Cruz Procesional. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Repujado, cincelado, sobredorado e incrustaciones de pedrería. Dimensiones: 0,25 x 0,20 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XIX. Ubicación: Antescristía.

47. Denominación: Jarra-Aguamanil. Clasificación: Orfebrería. Materia: Plata. Técnica: Cincelado. Dimensiones: 0,15 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: Antescristía.

48. Denominación: Pendón Municipal. Clasificación: Textiles. Materia: Tela-hilo y oro. Técnica: Bordado con hilos de

oro. Dimensiones: 0,90 x 0,50 m. Autor: Anónimo. Cronología: Siglo XVII. Ubicación: Sacristía.

49. Denominación: Libro Coral núm. 1. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 35 x 47 cm. Autor: Anónimo. Cronología: 1679. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

50. Denominación: Libro Coral núm. 1. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 57 x 39 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

51. Denominación: Libro Coral núm. 2. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 54 x 41 cm. Cronología: 1675. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

52. Denominación: Libro Coral núm. 3. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas de cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 56 x 40 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

53. Denominación: Libro Coral núm. 4. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 56 x 40 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

54. Denominación: Libro Coral núm. 5. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 38 x 49 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

55. Denominación: Libro Coral núm. 6. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 50 x 38 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

56. Denominación: Libro Coral núm. 7. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 58 x 41 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

57. Denominación: Libro Coral núm. 8. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 56 x 41 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

58. Denominación: Libro Coral núm. 9. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero y triángulo de metal en la tapa. Técnica: Manuscrito en papel. Dimensiones: 57 x 39 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

59. Denominación: Libro Coral núm. 9. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas de cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 57 x 41 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

60. Denominación: Libro Coral núm. 10. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 55 x 39 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

61. Denominación: Libro Coral núm. 11. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 52 x 37 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: En el interior del coro, en el Facistol.

62. Denominación: Libro Coral núm. 13. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica:

Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 48 x 37 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Coro, sobre el Facistol.

63. Denominación: Libro Coral núm. 14. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero, cierre metálico con cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 56 x 37 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: En el interior del coro, Facistol.

64. Denominación: Libro Coral núm. 15. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 40 x 62 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

65. Denominación: Libro Coral núm. 16. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en pergamino. Dimensiones: 31 x 46 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

66. Denominación: Libro Coral núm. 17. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero, con broche de metal. Dimensiones: 45 x 40 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

67. Denominación: Libro Coral núm. 18. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Dimensiones: 55 x 39 cm. Cronología: 1833. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

68. Denominación: Libro Coral núm. 19. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en papel. Dimensiones: 57 x 38 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

69. Denominación: Libro Coral núm. 20. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en papel. Dimensiones: 42 x 26 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

70. Denominación: Missale Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapa de madera forrada en cuero con adornos. Dimensiones: 36 x 24 cm. Cronología: Madrid, 1768. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

71. Denominación: Manual de Sacramentos-Difuntos. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón. Dimensiones: 12 x 20 cm. Cronología: Enero, 1924. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

72. Denominación: Proces Sionarium. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forradas en cuero. Dimensiones: 20 x 14 cm. Cronología: 1608. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio.

73. Denominación: Organum Comitans Misa pro Difunctis. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de papel. Dimensiones: 20 x 29 cm. Cronología: 1909. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

74. Denominación: Index Ad Tertian Psalmus. Clasificación: Libros. Materia: Papel. Dimensiones: 22 x 16 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

75. Denominación: Missale Pro Difunctis. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón. Dimensiones: 33 x 23 cm. Cronología: Roma, 1749. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

76. Denominación: Bolsas de tela conteniendo partituras musicales. Clasificación: Libros. Materia: Papel. Dimensiones: 22 x 32 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

77. Denominación: Ad Aspersionem aquae benedictae. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón y papel. Dimensiones: 32 x 22 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola. Consta de 59 páginas.

78. Denominación: Index Dominica ad Vesperas. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón y papel. Dimensiones:

22 x 31 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola. Consta de 73 páginas.

79. Denominación: Index Festa Sanctorum (Música). Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón. Dimensiones: 23 x 33 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral izquierdo del coro, lado del Evangelio. Nota: Son partituras cosidas. Consta de 124 páginas.

80. Denominación: Index Commune Sanctorum (Música). Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forradas de tela. Dimensiones: 23 x 33 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, nave de la Epístola. Notas: Son partituras cosidas. Consta de 127 páginas.

81. Denominación: Organ Accompaniment KIRIALE Ordinarium Missae. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forradas de tela de color verde. Dimensiones: 31 x 24 cm. Cronología: 1906. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

82. Denominación: Rituale Rumanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forradas de cuero. Dimensiones: 23 x 18 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

83. Denominación: Rituale Rumanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forradas en cuero con cruz dorada. Dimensiones: 17 x 26 cm. Cronología: 1856. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

84. Denominación: Martyrologium Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero y cierres metálicos. Dimensiones: 15 x 23 cm. Cronología: 1807. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

85. Denominación: Horae Diurnae. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forradas en cuero grabado en oro. Dimensiones: 14 x 22 cm. Cronología: 1749. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

86. Denominación: Breviarium Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Cartón con cuero con broche de cierre y canto dorado con filigrana. Dimensiones: 23 x 16 cm. Cronología: Madrid, 1773. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

87. Denominación: Breviarium Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Cartón con cuero con broche de cierre y canto dorado con filigrana. Dimensiones: 23 x 16 cm. Cronología: Madrid, 1773. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

88. Denominación: Horae Diurnae. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forradas en cuero. Lomo rojo. Dimensiones: 15 x 22 cm. Cronología: 1873. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

89. Denominación: Missae Defunctorum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón. Dimensiones: 31 x 23 cm. Cronología: 22 de julio de 1938. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

90. Denominación: Missae Defunctorum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forrado en papel. Dimensiones: 31 x 23 cm. Cronología: 22 de julio de 1938. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

91. Denominación: Antifonario de Música. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forradas en tela. Hecho a mano. Dimensiones: 31 x 22 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

92. Denominación: El oficio de Semana Santa (con música). Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en cuero. Técnica: Manuscrito en papel. Dimensiones: 24 x 36 cm. Cronología: Se desconoce. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

93. Denominación: Missale Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cuero. Dimensiones: 22 x 31 cm. Cronología: Madrid, 1875. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

94. Denominación: Missale Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forradas en tela y papel. Di-

mensiones: 26 x 36 cm. Cronología: 1921. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

95. Denominación: Missale Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Escrito en papel. Tapas de cartón rojo con cuatro botones y cierre metálico. Dimensiones: 22 x 29 cm. Cronología: 1960. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

96. Denominación: Proprium Epistolarum de Tempore. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cuero y papel. Dimensiones: 23 x 34 cm. Cronología: Madrid 25 de febrero de 1769. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

97. Denominación: Ordo Hebdomadae Sanctae. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de papel. Dimensiones: 21 x 29 cm. Cronología: 1956. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

98. Denominación: Liber Processionum Sanctae Marie Coronate Assidonia. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón y papel. Dimensiones: 34 x 25 cm. Cronología: 1795. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la epístola.

99. Denominación: Missale Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cuero. Dimensiones: 20 x 28 cm. Cronología: 1892. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

100. Denominación: Missale Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cuero. Dimensiones: 20 x 28 cm. Cronología: 1892. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

101. Denominación: Missale Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cuero y papel. Dimensiones: 21 x 29 cm. Cronología: 1776. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

102. Denominación: Missale Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cuero rojo. Dimensiones: 29 x 20 cm. Cronología: 1922. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

103. Denominación: Missale Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas forradas en cuero rojo. Dimensiones: 28 x 40 cm. Cronología: 1737. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

104. Denominación: Breviarium Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de madera forradas en piel con cuatro botones de metal. Dimensiones: 47 x 32 cm. Cronología: 1782. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

105. Denominación: Missale Romanum. Clasificación: Libros. Materia: Tapas de cartón forradas en cuero. Dimensiones: 31 x 22 cm. Cronología: Madrid, 1812. Ubicación: Lateral derecho del coro, lado de la Epístola.

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO

Se ha realizado la delimitación del entorno atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios: Vinculaciones históricas del edificio con el medio circundante. Asociación del bien y los espacios relacionados visualmente con el Monumento, relaciones funcionales y con el medio adyacente, entorno constituido por la plaza de San Jorge y definido por los planos de fachada de la edificación y la superficie del suelo, ámbito que responde al nivel de percepción y de cualificación.

El entorno afectado por la Declaración, como Bien de Interés Cultural, de la Iglesia de San Jorge, en Alcalá de los Gazules (Cádiz), comprende las parcelas, inmuebles, elementos y espacios públicos y privados comprendidos dentro de la línea de delimitación que figura en el plano de delimitación del Bien y su entorno, y cuya relación se incluye a continuación:

ESPACIOS PRIVADOS

Manzana 60890:

Parcela 05, Plaza de San Jorge, núm. 4.

Parcela 06 parcialmente, Plaza de San Jorge, núm. 3.

Manzana 60892:

Parcela 01, C/ San Vicente, núms. 1, 3 y 5.

Parcela 05, C/ de las Monjas, núm. 20.

Manzana 60893:

Parcela 02, Plaza de San Jorge, núm. 8.

Parcela 03, Plaza de San Jorge, núm. 7.

Parcela 04, Plaza de San Jorge, núm. 6.

Manzana 61900:

Parcela 01, C/ Miguel Tizón, núm. 8.

Parcela 02, C/ Miguel Tizón, núm. 12.

Parcela 03, C/ Miguel Tizón, núm. 10.

Parcela 04, C/ Miguel Tizón, núm. 14.

Parcela 05, C/ Miguel Tizón, núm. 16.

Parcela 15, Plaza de San Jorge, núm. 2.

Parcela 16, Plaza de San Jorge, núm. 1.

Parcela 17, Plaza de San Jorge, núm. 1 D.

Parcela 18 parcialmente, Plaza de San Jorge, s/n.

Parcela 20, C/ Ángel de Viera, núm. 1.

Parcela 24, C/ Miguel Tizón, 8 D.

ESPACIOS PÚBLICOS

Plaza de San Jorge, entera.

C/ Ángel de Viera, entera.

C/ Sánchez Aguayo, desde la Plaza de San Jorge hasta las parcelas 15 de la manzana 61900 y 06 de la manzana 60890 inclusive.

C/ de las Monjas, desde la Plaza de San Jorge hasta las parcelas 05 de la manzana 60890 y 05 de la manzana 60892 inclusive.

C/ San Vicente, desde la Plaza de San Jorge hasta las parcelas 05 de la manzana 60892 y 04 de la manzana 60893 inclusive.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 418/06, interpuesto por don Antonio Redondo Mesones ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Córdoba.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Córdoba se ha interpuesto por don Antonio Redondo Mesones recurso contencioso-administrativo núm. 418/06 contra la Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 3 de mayo de 2006, por la que se desestima el recurso de alzada deducido contra otra de la Delegación Provincial de la citada Consejería en Córdoba, de fecha 23 de julio de 2004, recaída en el expediente sancionador CO/2004/184/AG.MA./VP, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Vías Pecuarias, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 418/06.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 8 de noviembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 529/06, interpuesto por Cortijo de Frías, S.A., ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Córdoba.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Córdoba se ha interpuesto por Cortijo de Frías, S.A., recurso contencioso-administrativo núm. 529/06, contra la Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 30 de junio de 2006, por la que se desestima el recurso de alzada deducido contra otra de la Delegación Provincial de la citada Consejería en Córdoba, de fecha 22 de noviembre de 2004, recaída en el expediente sancionador CO/2004/168/AG.MA./FOR, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia Forestal, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 529/06.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado,

en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 9 de noviembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 352/06, interpuesto por don Eugenio García Vizcaino ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Jaén.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Jaén, se ha interpuesto por Don Eugenio García Vizcaino recurso contencioso-administrativo núm. 352/06, contra la Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 17 de febrero de 2006, por la que no se admite a trámite, por extemporáneo, el recurso de alzada deducido contra otra de la Delegación Provincial de la citada Consejería en Jaén, de fecha 28 de enero de 2004, recaída en el expediente sancionador JA/2003/360/AG.MA./FOR, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia Forestal, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 352/06.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 15 de noviembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 209/06-S.3.ª, interpuesto por don Manuel Muñoz Sevilla ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla se ha interpuesto por don Manuel Muñoz Sevilla, recurso núm. 209/06-S.3.ª, contra la desestimación del recurso potestativo de reposición deducido contra Orden de 3 de noviembre de 2003, de la Consejera de Medio Ambiente por la que se aprueba el deslinde parcial del monte «Mogea Luenga», incluido en el Grupo de montes de Los Barrios, código de la Junta de Andalucía CA-50001-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Los Barrios y situado en el mismo término municipal, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 209/06-S.3.ª